



Barrancabermeja, 23 de mayo de 2022

En el año del centenario el Gobierno Distrital pondrá en funcionamiento el nuevo Centro de Catastro Multipropósito.

- *Con la entrada en operación del Centro de Catastro Multipropósito los barranqueños ya no tendrán que ir a Bucaramanga, para hacer sus trámites catastrales. Todos los servicios que antes dependían del IGAC, se prestarán de manera directa en el Distrito.*



El Centro de Catastro Multipropósito estará ubicado en las antiguas oficinas de Davivienda, que están siendo adaptadas con sistemas de información de última generación, para asegurar su operatividad y la prestación ágil, eficiente y efectiva de todos los servicios catastrales.

"Las personas que necesiten certificados catastrales, certificación de linderos, planos de gran formato, la misma ficha catastral y las demás certificaciones que antes dependían del Igac, podrán tramitar su requerimiento de manera directa en nuestro Distrito", explicó el arquitecto Jaime Peña Robles, secretario de Planeación.

Después de la adopción y entrada en vigencia del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial 2022 -2035, este es un paso trascendental, aseguró el jefe de Planeación. **"Todo lo que manejará el nuevo centro de catastro multipropósito, facilitará la toma de decisiones a la Administración Distrital, lo mismo que a otras entidades y empresas del sector público y privado que requieran esta información"**, dijo Peña Robles.

Al asumir el manejo de nuestro propio catastro y, por supuesto, facilitar todos los servicios catastrales a la ciudadanía en general, el Distrito se pone a la altura de las grandes capitales, no sólo en lo que tiene que ver con la gestión catastral; sino también en lo relacionado a la gestión de información cartográfica, incluido la del POT Distrital 2022 – 2035, explicó el funcionario.

"Estamos próximos a convertirnos en gestores catastrales, un paso que han dado pocos municipios que, al igual que Barrancabermeja, le apuestan a la modernización y a la prestación eficiente del catastro, ahora multipropósito", dijo el arquitecto Peña.



**Oficina Asesora de Prensa,
Comunicaciones y Protocolo**



Concluyó tras asegurar que ***“la interoperabilidad que representa el manejo de esta información con otras dependencias nos hace, sin duda, un Distrito líder en la región del Magdalena Medio para asumir un desarrollo de alto nivel y, en ese sentido, tenemos un escenario propicio de Plan de Ordenamiento Territorial”.***